

Guayaquil, 6 de diciembre del 2019.

Señor
Ingeniero Agrónomo
COLIN ROBERT ARMSTRONG
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada AEROAGRIPAC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, como PRESIDENTE de la compañía por período de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía, le corresponde a usted ejercer de manera individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la compañía AEROAGRIPAC S.A., autorizada por el señor Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el día diecinueve de marzo del dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha cuatro de mayo del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. SC-U-DJC-G-10-0002127 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías el treinta y uno de marzo del dos mil diez, quedando inscrita la escritura junto con la resolución antes mencionada de fojas 43.375 a 43.396, Registro Mercantil Número 8.085.

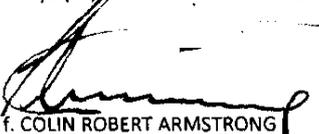
AEROAGRIPAC S.A., celebró una Escritura Pública de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos, autorizada por el señor Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, el día treinta de octubre del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día doce de noviembre del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. SC.U.DJC.G.13.0006411 de la Superintendencia de Compañías, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil el cinco de noviembre del dos mil trece, quedando inscrita la escritura junto con la resolución antes mencionada de fojas 151.845 a 151.863, Registro Mercantil número 19.047.

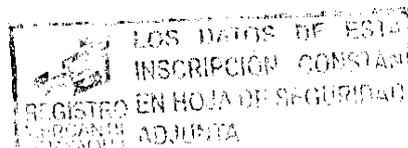
Deseándole éxito en sus funciones.

Atentamente,


Gustavo Francisco Wray Franco
Secretario de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía AEROAGRIPAC S.A., conforme consta en líneas anteriores.
Guayaquil, 6 de diciembre del 2019.


F. COLIN ROBERT ARMSTRONG
C.I. 0905014056



18 127 9 05 19
N° TRAMITE: 100458-0041-
DOCUMENTO: 400003010-11
EXP. 60-11



NUMERO DE REPERTORIO:59.190
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:14:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AEROAGRIPAC S.A.**, a favor de **COLIN ROBERT ARMSTRONG**, de fojas **62.914 a 62.917**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.447**.

ORDEN: 59190



Guayaquil, 12 de diciembre de 2019

REVISADO POR: *Ap*


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0119493



N° TRAMITE: 1004560041- 18/12/19 03:19
DOCUMENTO: 62917 de 1753 de 1004560041- Reg Suabia
EXP: 60111

2001102019

14:00
3